

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4504.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 2 de Agosto de 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Sección editorial.

ACHAQUES DE LA HUMANIDAD.

(Conclusión.)

Y dejemos el interés y pasemos al lujo, otro de los achaques que tiene el privilegio de tener por origen, además de la vanidad, la extravagancia, y de revelar gustos que salen hermanados, á pesar de parecer que están riñendo unos con otros. Si fuera necesario hacer patentes en esta parte todas las extravagancias á que se ha entregado nuestra especie, única que pretende gozar el monopolio de la razón, bastaría decir que por efecto de las costumbres, que no son más que modas arraigadas, y de las modas que son costumbres transitorias, medio mundo se rie con justicia del otro medio. Sabido es, por ejemplo, que en el Japon el color blanco se emplea para el luto, siendo el negro una demostración de alegría; que allí los hombres montan á caballo por el lado derecho del animal, y se apean del mismo modo; que para saludarse los unos á los otros, se quitan los zapatos, y por último, que todos beben el agua caliente en el verano. Sin más que la sencilla relación de tales costumbres, apuesto á que todos mis lectores exclaman con una sonrisa de superioridad: «¡Qué disparate! ¡Ese pueblo del Japon debe parecer una jauría de locos!...» Y así será; pero los japoneses, entre los cuales hay muchos que presumen de cuerdos, aunque tentados como nosotros por el demonio de la vanidad, se rien igualmente cuando oyen decir que por acá tenemos el color negro por más triste que el blanco; que saludamos quitándonos el sombrero en lugar de los zapatos; que montamos por el lado izquierdo á caballo, y bajamos del mismo modo cuando no nos apeamos por las orejas, lo que suele acontecer muchas veces, y que sobre todo en verano nos gusta más el agua fría que la caliente... y después probablemente nos calificaran de locos también. ¡Insolentes! Parece imposible que hombres capaces de juzgarnos tan mal, hagan, como saben hacer, excelentes manufacturas.

Y quién no se rie de lo que pasa en algunas regiones del Africa, donde los habitantes hacen la barbaridad de horadarse las narices y la barba para colgarse algún adorno metálico? Sin embargo, ellos dirán que la civilización tiene poco en esta parte que echar en cara á la ignorancia, y para salirse con la suya nos espetarán que nuestras mujeres, y algunos hombres que se equivocaron de sexo al nacer, se agujerean las orejas para llevar pendientes; que muchas señoras se

oprimen lo bastante para acabar en tísticas, solo por el frívolo placer de ostentar una cintura inverosímil, que, aun siendo verdadera, sería defectuosa, como todo lo que contradice las proporciones de la naturaleza; y últimamente, que en ciertas clases de la sociedad los hombres se acribillan el pecho y los brazos con instrumentos punzantes para pintarse pajaritos y otras figuras caprichosas... ¿Qué tal? Dificilillo sería decir quién lleva la paja en el ojo.

Si del examen de las costumbres pasamos al de las modas, con cuánta razón hallaríamos materia para que los tontos se rían de los discretos. Existe algún tipo de belleza en las concepciones de la moda? La mejor concepción que pudiera darse á esta pregunta sería colocar un retrato de señora ejecutado hace treinta años al lado de uno acabadillo de pintar, y se vería que en una época el gusto ha consistido en nivelar la cintura con los sobacos, desde cuya altura se deslizaba la falda como baja una gallina del palo que la sirve de dormitorio, esto es, con escaso vuelo hasta tocar en tierra; pero miento, que entonces la falda compensaba lo corto con lo estrecho dejando ver los pies y un poco más de las canillas que gemían como las liebres bajo la persecución de los galgos... ó de las galgas.

Mas arriba de la cintura la economía de la tela rayaba también en tacañería, y así el conjunto del traje femenino ofrecía un aspecto tal de arquitectura pagana, que una mujer despojada, si quiera mentalmente, de la cabeza y los brazos se hubiera podido tomar, vista de frente, por una columna de orden jónico. Ahora el gusto es diametralmente opuesto; el barómetro de la vida ha descendido las veinte y seis pulgadas de la atmósfera, reposando en las caderas donde comienza el desarrollo de la falda, unas veces de paño liso y otras con volantes, pero bajo un pie de arquitectura tan diverso, que la columna jónica de otros tiempos ha adquirido las formas y casi las dimensiones de una media naranja. Por fortuna el traje oculta completamente los pies y las canillas, sin lo cual podría también decirse que una señora crinolinera ó encrinolinada se asemeja mucho á una campana con dos badajos. Las mangas del tiempo de Polignac eran también estrechas, hasta el punto de que los brazos embudidos en ellas parecían bufifarras de Lyon, al paso que una manga de vestido abulta ahora mas que una manga marina, y de seguro que ningún pecador dudaría de alcanzar la absolución si los confesores tuvieran la manga tan ancha como las mujeres. En cuanto al tocador, vulgo *toilette*, (yo llamo vul-

go á los «francesados») puede asegurarse que todo el rodete, bucles y hasta el peine descomunal de nuestras abuelas cabrían dentro de un cuerno de nuestras hijas. Esto sentado, volvió á repetir, tiene los mortales algún tipo que referirse en las concepciones de la moda?

Para que uno de tan opuestos gustos se mire como lógico y natural, el otro ha de ser forzosamente abominable. Esta lucha da lugar á rarezas inexplicables, si resucitara una dama de la corte del último monarca español, vestida con el trage de su época, y se encontrase de buenas á primeras con otra vestida á la usanza de nuestros días, ambas soltarían la carcajada, y las dos tendrían motivo para ello, y sin embargo las dos serían amigas íntimas de la moda.

Y que prueba todo esto? Que la pasión del lujo, cambiando de formas, es en el fondo el símbolo del estravío de la razón impulsado por los vapores de la vanidad... Decía un personaje muy apasionado, que no podía vivir sin emociones, y que cuando no pudiese hallarlas en el placer las buscaría en el dolor. Lo mismo acontece á la vanidad; también esta pasión necesita impresiones variadas, y cuando no las encuentra en lo sublime las busca en lo ridículo, y lo convierte en lujoso y necesario.

Por esto principalmente constituyen un achaque de la humanidad, como le constituyen otras pasiones de que hablaré otro día, si es que me decido á seguir ocupándome de esta cuestión de achaques.

M. Hiraldez.

Sección oficial.

La Gaceta del 30 contiene los reales decretos siguientes:

Relevando del cargo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el rey de los belgas á don Cayo Quiñones de León, marqués de San Carlos.

Acreditando con el carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España cerca del rey de los belgas, á don Tomás Ligués y Bardají, marqués de Alhama, que desempeña igual cargo en Francfort.

Nombrando á don Juan Valera Alcalá Galiano, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Francfort.

Relevando á don Vicente Gutiérrez de Therán, del cargo de ministro plenipotenciario cerca del rey de los Países Bajos.

Nombrando á don José Luis Albará ministro plenipotenciario de España cerca del rey de los Países Bajos.

Declarando cesante á don Juan Banlista Ustáriz, del cargo de consejero de la sección de lo contencioso del Consejo de administración de la isla de Cuba, y

nombrando á don Pedro Riscaris y Torres para desempeñar el mismo cargo en la isla de Cuba.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada en el día de ayer para el servicio de bagajes respectivo á los pueblos de este Canton, ó sean esta Capital, Villavieja, Posadas, Almodovar, Palma y Hornachuelos, se está en el caso de cumplir lo prevenido en la disposición 5.^a de la real orden de 17 de enero último.

En su virtud se anuncia nuevamente dicha licitación que tendrá lugar en estas Casas Consistoriales de doce á una el día diez de Agosto próximo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal y en la forma que se determina en el edicto de 20 de actual.

Córdoba 31 de Julio de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Con la superior aprobación del señor gobernador de la provincia y acordado por el Excmo. Ayuntamiento, se saca á subasta la construcción de un muro de contención ó estribo en el ángulo de muralla próximo al sitio que ocupó la puerta de Gallegos, cuyas obras están presupuestadas en 358 escudos 640 milésimas de otro, tipo que servirá para la licitación, sujetándose aquellas á los pliegos de condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en la Secretaría municipal para que puedan consultarse por las personas que gusten interesarse en dichas obras.

El remate se verificará el viernes 11 de Agosto actual en estas Casas Consistoriales de doce á una de la mañana, y para tomar parte en él y garantizar las proposiciones, presentarán los licitadores un recibo comprobante de haber depositado en la Caja municipal la cantidad de 18 escudos 932 milésimas de otro, la que será devuelta al terminarse el acto á todo postor que no resalte rematante, pues la correspondiente á este permanecerá en depósito hasta la terminación de la obra.

Lo que se comunica al público para noticia de las personas á quienes pueda interesar este servicio.

Córdoba 1.^o de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Debiendo practicarse en el Cementerio de San Rafael la apertura de una nueva zanja para enterramiento común, se saca á licitación pública bajo el tipo de 192 escudos, sujetándose á las condiciones que estarán desde hoy de manifiesto en la Secretaría municipal, y se señala para el remate en estas Casas Consistoriales el lunes 7 de Agosto corriente de doce á una de su mañana, debiendo presentar todo licitador para tomar parte en él un recibo de haber depositado en la caja municipal la cantidad de 9 escudos 600 milésimas que se devolverá terminado el acto á los licitadores, excepto la que corresponda al rematante que permanecerá en depósito hasta la terminación de la obra.

Lo que se anuncia al público para

conocimiento de las personas que gusten interesarse en la licitación.

Córdoba 1.^o de Agosto de 1865.—El C. de Hornachuelos.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Telegrafía particular de El Porvenir. Madrid 31 á la 3 y 35 minutos de la tarde.

La Gaceta publica la ley electoral y los nombramientos de Romero Ortiz subsecretario de Gracia y Justicia, y Luis La Torre Director de hipotecas.

La Corte sale mañana. El día 30 en Ancona atacados del cólera 56 y muertos 26.

Buena salud en toda la Península.

A mediados de agosto, S. M. la reina Cristina ocupará la casa que ha tomado en las provincias Vascongadas, donde permanecerá mientras la residencia de su augusta hija en Zarauz.

Dicen de Soria que las autoridades y la guardia civil han tenido que ponerse en movimiento en aquella provincia para perseguir una banda de jitanos que anda errante por aquellas tierras comiendo algunas fechorías.

Parece, dice un periódico de Valencia, que hace tres días se cometió un cruel asesinato en el pueblo del Puig. Según se dice, se hallaba uno de sus vecinos mas acomodados sentado á la puerta de su casa disfrutando del fresco de la noche, cuando desde corta distancia le dispararon tres certeros tiros que le dejaron caído en el acto. A estas horas habrán sido ya aprehendidos los presuntos reos.

La Iberia dice que si SS. MM. visitaran á Logroño, es lo probable que para entonces se ausente de aquella ciudad el duque de la Victoria para tomar baños ó aires benéficos para su salud.

Dice El Eco de Badajoz:

«El monumental castillo de Medellín, patria de Hernán Cortés, se ha desplomado en su mayor parte; el ayuntamiento de este pueblo es tal el afecto que tiene al gran conquistador, la veneración que rinde á su gloriosa memoria, que ni siquiera ha tratado de recordarlas con una pequeña inscripción ú otro signo cualquiera que hiciera imperecedero el nombre de tan valiente como entendido guerrero.»

Tan pronto como lleguen á Madrid los individuos que han formado parte de la comisión científica del Pacífico se dedicarán á clasificar detalladamente todos los objetos que han remesado, á fin de exhibirlos al público, cuando sea posible, con todos los detalles necesarios, detalles que podrán anotarse en un catálogo pa-

ra que sirva de guia á las curiosos, lo mismo que á los hombres de ciencia.

El día 26 por la tarde, hallándose jugando dos niños de corta edad junto á una heria, situada en una propiedad de la partida rural denominada el Garbinet, Alicante, uno de ellos se aproximó tanto á la rueda, que arrastrado por ella y cogido entre sus palas y la caballería que le movía fué instantáneamente hecho pedazos y muerto de una manera horrosa.

Escriben de Riells que uno de estos días cayó en aquellos montes tan horroso aguacero, cual nunca lo habían visto las personas mas ancianas del pais. Las cascadas de San Miguel del Fay y otras menos importantes de sus alrededores, dicen que se presentaban imponentes. Cuantos pontones hay en los torrentes que de aquellas vertientes se forman, no pudieron dar paso á la gran cantidad de agua que llevaban, y rebosaba esta en los antepechos que hay en la parte superior, inundando algunos huertos.

Leemos en El Comercio de Barcelona lo siguiente:

«Parece que se han ofrecido á la espedicion sellos de correo falsos, de á real, doce cuartos y dos reales, imitando perfectamente los legítimos. El gobierno ha tomado las oportunas medidas para descubrir los culpables.

El diputado á Cortes señor Gisbert ha sido nombrado para girar una visita á la Sociedad Española general de Crédito. Su espíritu conciliador ha contribuido mucho á allanar las dificultades con que tropezaba en sus negocios esta sociedad comercial.

Escriben de Deva dándonos cuenta de un suceso digno de loor, porque en él se retrata la honradez de los vecinos de aquella pintoresca villa. Hace diez y seis años que se hospedó en la casa de la viuda de Cerain, en aquella poblacion, una familia del interior de la Península que fué á tomar baños. Una de las señoritas de esta familia perdió una sortija de oro, que no fué posible hallar, por mas que con diligencia se le buscara. Terminada la temporada de baños, tornó á su pais la familia y no volvió á Deva hasta este verano. Deseosa de visitar la casa donde se hospedó diez y seis años antes; entró en ella, y fué grande su sorpresa al ver que la menor de las hijas de la viuda de Cerain le devolvía el anillo perdido el año 49, cuya alhaja se encontró y guardó por aquella honrada mujer, depositándola al morir en manos de su hija para que esta la diera á su dueño si alguna vez le veía, cuyo encargo ha cumplido fielmente.

Cartas de Vitoria que nos ha facilitado á última hora una persona respetabilísima de aquella ciudad, nos dan la consoladora noticia de que á pesar de los manejos puestos en juego para enfriar el entusiasmo monárquico de los vitorianos, no hay allí mas que un deseo, el de que llegue S. M. la Reina para demostrarle que han calunniado á los vascos los que han querido presentarles como dispuestos á rebelarse contra su Reina y su señora. En Vitoria se espera que la autoridad civil de la provincia denuncie al periódico que ha dicho que allí se estaban pagado á treinta reales las personas que se comprometieran á victorear á

la Reina. Esta suposicion ha causado la indignacion mas grande en los leales vascos.

Los ministros que quedan en Madrid durante la ausencia de SS. MM., son el de Estado, el de Gobernacion y el de Hacienda. Mas tarde, luego que deje instalada á S. M. en Zarauz, volverá tambien á Madrid, como tenemos dicho, el presidente del Consejo de ministros.

La prensa en general dirige sus escitaciones al gobierno para que, ahora que la Península se encuentra libre del cólera, pero amenazada de una invasion epidémica, tome todas las disposiciones convenientes para evitar la visita del terrible huésped que hoy se aloja en algunos puertos del Adriático. Estas escitaciones no dejarán de tenerlas en cuenta la direccion de sanidad y el gobierno, y dictará cuantas medidas deban tomarse en pró de la conservacion de la salud pública.

El 29 debió salir de Lisboa para Madrid el señor marqués de Tagliacarne en la creencia de que podría llegar á tiempo de presentarse á S. M. antes de que la corte saliese para Zarauz; pero habiendo recibido aviso de que esto no podía ser ya por falta de tiempo, parece que suspendió su salida, pero de todos modos estará en Madrid á fin de semana.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 30.—Las noticias de Méjico dicen que reunidas las bandas juaristas, capitaneadas por Pueblita, Regules y Arteaga, sorprendieron el 19 de junio la villa Urnapan.

Los imperialistas marchan en persecucion de dichas partidas.

En el resto del imperio mejicano han sido batidos y desorganizados los juaristas.

Las últimas noticias del general Negrete son que estaba batiéndose en retirada hácia el Norte: «Monitor.»

Ancons, 28.—Han ocurrido 41 casos de cólera, habiendo fallecido 30 de los atacados.

Valencia, (Irlanda sin fecha).—El cable submarino ha sufrido un accidente, á consecuencia del cual se halla interrumpida la comunicacion por el mismo.

Viena, 29.—El ministerio se ha completado. Hoy han aparecido los decretos nombrando con fecha de ayer: ministro de Estado y presidente del Consejo, al conde de Beleredi; ministro de Hacienda, al señor Larische; ministro de Justicia, al señor Komers; director provisional de la Chancillería de Transilvania, al conde de Haller, y ministro interino de policia, al conde de Beleredi.

Por otro decreto se suprimen los ministerios de Policia y de Marina, y la parte militar de este se agrega al ministerio de la Guerra. Continuan en sus puestos los demás ministros.

Paris, 29.—El principe Humberto llegará el día 11 de agosto y asistirá el día 15 en Cherburgo á las fiestas maritimas que tendrán lugar en la bahía de dicha ciudad.

Las fragatas con coraza que el gobierno de Victor Manuel envia con este motivo á Cherburgo, saldrán de un momento á otro de Liorna con rumbo al estrecho de Gibraltar.

Trieste, 29.—Los últimos telegramas de Alejandria anuncian que son insigni-

ficantes los casos de la epidemia que desaparecerá de un momento á otro.

Liverpool, 29.—Siguen siendo satisfactorias las noticias relativas á la colocacion del cable eléctrico. Ya está colocado en la distancia de 200 millas, sin incidente que pueda hacer prever un resultado desgraciado.

Southampton, 28.—El vapor-correo de las Antillas trae noticias del Perú. En aquella república continuaba el desorden en medio de la guerra civil.

De Chile se sabe únicamente como oficial que se hallaba en el puerto la fragata «Resolucion» y la corbeta «Covadonga» al mando del señor Macrohon.

El día 10 de junio quedó completamente evacuado Santo Domingo por las tropas españolas. En sus aguas han quedado algunos buques para que sirvan de garantía y respeto á las personas que nos son afectas en la isla.

La guerra entre el Brasil y el Paraguay sigue tomando proporciones gigantescas. Buenos-Aires se adhirió en todo al Brasil, y se prepara por parte de ambos paises un ejército de 90.000 hombres. Va á ser una guerra horrosa, según el espíritu hélico que anima á ambos contendientes, y los preparativos destructores con que se aprestan á la lucha. El general Flores, presidente de Montevideo, está ejerciendo en aquel pais una terrible dictadura. Le apoya «El Siglo» periódico dirigido por el doctor Ramirez. En una reunion de oficiales brasileños y de Flores, se pronunciaron entusiastas discursos, manifestando que la campaña del Paraguay podría considerarse como una epopeya de la cruzada del 54.

El Paraguay está decidido á quemar el último cartucho, antes que ceder á las amenazas del Brasil, declarando que no defiende mas que el principio republicano de independencia, viendo á Montevideo avasallado por un tirano que ha buscado el apoyo de armas extranjeras para elevarse al poder.

En Buenos-Aires el comandante Saldana cuenta con 400 voluntarios para la campaña del Paraguay; entre ellos apenas hay un español, á pesar de buscarse en aquellos paises con grande empeño.

El general Lopez, presidente del Paraguay, tiene 15 batallones de rifleños, diestramente amestrados por oficiales franceses y norte-americanos; y su escuadrilla sutil, compuesta casi toda de vapores, ha sostenido ya ventajosos ataques con buques del Brasil.

El señor Velez hizo en Buenos-Aires un donativo de 10.000 pesos en papel para la campaña que se prepara. Otras personas han ofrecido armas y dinero.

Por lo general, las provincias del interior son afectas á la causa del Paraguay.

Escriben de Paris con fecha 25:

«Circulan por aquí en estos momentos tantos rumores mas ó menos verosímiles, que no se sabe á cuál ó cuales dar crédito. Hé aqui algunos: se habla de un viaje á Plombieres que debe hacer de incógnito el rey Victor Manuel. Se dice tambien que el principe Humberto vendrá á Cherburgo acompañado de una escuadra, mientras que Austria no estará allí representada mas que por una fragata; que MM. Emilio Olivier y Darimon se encontrarán comprendidos en las listas de los caballeros de la Legion de

Honor, creada con motivo del 15 de agosto; que el trabajo del emperador sobre la Argelia, del cual la prensa indiscretamente habia publicado algunos fragmentos, verá pronto la luz pública; que Mr. de Persigny va á publicar con el nombre de «Carta de Paris» un estudio sobre la politica interior; que el virey de Egipto no vendrá á Francia, etc.

Se cree en Florencia que la quinta para cubrir las bajas del ejército italiano, que todos los años se ha hecho por setiembre, no se efectuará hasta el mes de noviembre. Se cree tambien que la conscripcion será mucho menor este año que en los anteriores.

Esta disminucion del ejército indica algun plan de desarme? Esto es lo que se cree generalmente, y es probable que el gobierno del rey Victor Manuel haga conocer esta resolusion, si es verdadera, antes de las elecciones.

Actualmente se está organizando en San Petersburgo una sociedad para hacer la propaganda en favor del cristianismo en los distritos orientales del imperio. Tres misiones existen solamente en Rusia, las de Altai, de Traus Balkai y de Kamezatka, las cuales no han bastado nunca para catequizar los 4.000.000 de habitantes que no están todavia catequizados. Se espera que la nueva sociedad obtendrá un éxito mucho mas rápido que el que se ha alcanzado hasta el dia.

Dice una carta de Florencia fechada el 21:

«Respecto al reanudamiento de relaciones con la Santa Sede, que Francia tanto desea ver realizado, se prosigue con actividad; pero al mismo tiempo se está tratando entre los gabinetes de Paris y Florencia de un plan mas vasto. Sobre esto he adquirido alguna noticia. En la actualidad se están cambiando despachos para llegar á este gran resultado, que produciria una pacificacion casi general en Europa, puesto que comprenderia á España, la Confederacion germánica, acaso á Austria, á lo que debe añadirse la adhesion del Papa, que no podría dejar de dar. Con este objeto ha ido Mr. Rouher á tomar las aguas de Carlsbad, donde se ha encontrado con Mr. de Bismark, la persona mas influyente en los pequeños Estados de Alemania. En cuanto á Austria, será de seguro la mas tenaz en la resistencia; ahora se sabe que esta potencia es la que ha hecho fracasar la mision Vegeszi.»

En el discurso de clausura del Parlamento austriaco se indica la necesidad como condicion vital de la monarquia austriaca de que haya un arreglo de las cuestiones pendientes con Hungría.

Noticias respetables que recibimos ayer de Lisboa nos permiten poner muy en duda lo que han dicho estos dias los periódicos sobre el próximo llamamiento al poder del mariscal duque de Saldana. Se cree mas probable que el marqués de Loulé de participacion en el ministerio á los antiguos amigos del duque, que tienen gran representacion en la nueva Cámara.

Noticias de Veracruz que alcanzan al 1.º de julio anuncian que el general Castagny al frente de un pequeño destacamento de tropas, ha derrotado en la Pasion á una numerosa columna juarista, haciendo muchos prisioneros y poniendo en fuga á los demás.

Las cartas que hablan de este brillan-

te triunfo, hacen grandes elogios de la presencia de ánimo del general Castagny.

Una correspondencia de San Petersburgo, despues de enumerar los multiplicados incendios que han destruido muchos pueblos y ciudades de la Lithuania, se pregunta si estos siniestros deben atribuirse á la casualidad ó á mala intencion. La Gaceta de San Petersburgo hace notar con razon, cuán inverosímil es que los propietarios polacos tengan complicidad en incendios que no han respetado ni aun las iglesias católicas.

Demasiado sabido es que esta es una calamidad, que desde hace algunos años se reproduce, por decirlo así, periódicamente en Rusia.

Los periódicos austriacos creen que, no pudiendo pasar el nuevo gobierno sin un empréstito mas que algunas semanas, el Parlamento será de nuevo convocado durante el otoño.

Tenemos noticias de Archidona en el Ecuador de 15 de mayo en que se nos dice cómo los individuos de la comision científica, señores Martinez, Espada, Almagro é Isern seguian su viaje con las penalidades consiguientes en tan apartadas regiones. Lo que les era mas molesto eran las lluvias torrenciales que les impedian marchar. Llevaban en su compania cuatro criados y unos cincuenta indios del Ecuador. Su salud era excelente.

Cinco jóvenes misioneros han salido de Paris para ir á evangelizar al Asia oriental y se disponen á partir con el mismo objeto otros catorce que se dirigen á la India y China.

Gaceta.

—¿Qué muro es este?—En su lugar oportuno verán nuestros lectores un anuncio de la Alcaldía, por el que se saca á subasta la construccion de un muro de contencion ó estribo en el ángulo de muralla próxima al sitio que ocupó la puerta de los Gallegos. Si esta obra significa que no se va á derribar la casa ni la apuntalada muralla contigua á el espresado sitio, y que por lo tanto no va á recibir aquella entrada toda la anchura y belleza que con tal reforma llegaria á adquirir, no nos parece bien este proyecto.

—Un por si acaso.—Llama la atencion los dias de mas concurrencia en el paseo de la Victoria el excesivo número de niñas que pasean solas en todas direcciones. Esta mala costumbre puede dar lugar en un dia dado á graves desgracias, pues el salon aquel no está bastante resguardado para que las madres estén tan descuidadas. Un caballo escapado, una cuestion, una alarma cualquiera de esas que ocurren algunas veces, podria ser causa de que derramaran muchas lágrimas tardías. Aconsejamos á los padres dejen en casa los niños; pues como dice el refran mas vale un por si acaso que un quien pensara.

—El vigia.—Son las «cubetas» de marras—reductos al aire libre.—Quien se acerca la voz oye—que le pregunta «¿quién vive?»

—Reunion.—Ayer ha celebrado su primera sesion la Diputacion provincial, que como hemos dicho habia sido convocada á reunion extraordinaria. Según tenemos entendido son muchos y graves los negocios que se han de tratar por la primera corporacion de la provincia.

Dispo... vitar... n las... Capita... c nos... sibilic... jent... (inta... ban al... lama... nanc... sign... via, o... ancia... pia h... omb... los p... inos... os, q... pue... ra de... dos d... tura q... carril... que l... esult... much... ba y... —que... sajero... si ver... declar... da y... distri... Sr. Ar... ha en... por h... Mont... se as... Cerda... do en... quivel... de Fu... Mogu... lacio... — V... el 8... Sr. M... asistir... de Cor... timos... guarda... Cot... Cou... Dif... Deu... Id... Id... Acc... Preci... licio d... del dia... Trigo... Celia... Acc... Id... jabou... Carne... De 00... de 37... 35. Ace... Trigo... bas de... Trigo... e 35... Trigo... bas de... Trigo... as de 3... Sale... madrug... autos d... general... Sevilla... llega á... El se... la mañ... De Sevill... y llega... tren con... mente... Prec... 35 cént...

Quejas.—Sin embargo de las disposiciones de la autoridad local para evitar entorpecimientos con los carruajes en las angostas y tortuosas calles de esta Capital, estuvieron anteayer tarde los vecinos de la calle de Céspedes en la imposibilidad de salir de sus casas por el empujamiento de dos carruajes, cada uno en distinta dirección, y cuyos aurigas se negaban abiertamente a ceder lo que cada cual lamaba su derecho. En este estado permanecieron largo tiempo sin que persona alguna pudiera transitar por la indicada vía, cuando apareció un agente de vigilancia y preguntado por todos lo que debía hacerse en aquel caso, se encogió de hombros tomando otra dirección. Condennados pues á reclusion estaban aquellos vecinos á no haber aparecido un municipal que hizo entrar en razón á los cohechos, quedando expedita la calle poco después de oraciones.

Tinieblas.—Anteanoche á la hora de llegar el tren correo había apagados dos faroles en la calle de la Agricultura que dirige á la estación del ferrocarril de Sevilla. Como esta es la hora en que hay en aquella vía mas movimiento, resulta que pueden ocurrir tropiezos de mucha consideración.

Todos viajarían.—Entre Córdoba y Andujar—dice la Correspondencia—que corren trenes, y gratis—á los pasajeros llevan.—Todo el mundo viajaría—si verdad fuese esa breva.

Movimiento judicial.—Ha sido declarado cesante el Sr. D. José de la Cerda y Cueva, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital. El Sr. Aragón, juez de paz de la izquierda, se ha encargado de la jurisdicción ordinaria por hallarse disfrutando licencia el señor Montosinos que lo es de la derecha. Ayer se aseguraba que sustituía el Sr. de la Cerda al Sr. Aparicio, que ha desempeñado en otra ocasión este cargo. El Sr. Esquivel, juez de primera instancia electo de Fuente-Obajuna, ha sido trasladado á Mognér y lo reemplaza D. Enrique Palacio.

Veremos.—Se asegura que para el 8 del actual vendrá á esta capital el Sr. Marqués de la Yega de Armijo, para asistir á la inauguración del ferrocarril de Córdoba á Málaga.

Percance.—En uno de estos últimos días una locomotora arrolló á un guarda-via dejándolo muerto en el acto.

Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 8 del corriente constará de 26,000 billetes al precio de 200 reales, distribuyéndose 195,000 pesos en 1,300 premios. Los billetes estarán divididos en décimos, que se venderán á veinte reales cada uno en las administraciones de la Renta.

Me adhiere.—La prensa mala-gueña escita á la empresa del ferrocarril de Córdoba á Málaga á que establezca en los trenes wagones retretes, de cuya conveniencia hemos hablado en otra ocasión.

Fugitivo.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Pablo Zafra Horedia, vecino de Andujar, reclamado por el Juzgado de Bujalance.

Altas y bajas.—En el último mes han entrado 339 acogidos en los establecimientos á cargo de la Beneficencia de esta provincia, han salido 220 y han muerto 85.

Secretaría.—Se halla vacante la del Ayuntamiento de Montemayor, dotada con 1.400 rs. anuals. Hasta el 28 del actual se admiten solicitudes.

Cantares.—Iguales muger y luna—son, pues esclavos las cercan;—á la muger sus amantes;—á la luna las estrellas.

Así como el mar arranca—de la playa las arenas...—tú te llevas de mi pecho—los suspiros y las penas.

Nadie fie en la muger—que desconfiada adora,—pues no quiere con verdad—la que la duda atesora.

Percance.—El ocurrido el Domingo último en la Plaza de toros de Sevilla ha podido tener fatales consecuencias. Hé aquí como lo refiere nuestro colega La Andalucía del día de ayer.

Anteayer tarde ocurrió en la plaza de toros un suceso desagradable que pudo tener fatales consecuencias. El primer novillo saltó la barrera y en seguida subió á los andamios de sol, que, como toda la plaza, estaban ocupados por un gentío inmenso. El animal, atropellando y derribando á hombres, mujeres y niños, llegó hasta el último peldaño: la confusión era espantosa; todo el mundo se precipitó por las gradas á la plaza, y no sabemos lo que hubiera ocurrido á no ser por algunos individuos que detuvieron al novillo por la cola y cabeza impidiendo continuara su escursión: un banderillero le dió algunas estocadas y se le acabó de

matar entre barreras. Parece mentira que en medio de aquel desorden no ocurriese desgracia alguna; pero es lo cierto que no fué á la enfermería nadie mas que un hombre á quien el susto produjo una convulsión. Sabemos que la autoridad procuró saber los nombres de las personas que, con tanto valor como exposición, habían sugetado al novillo, sin duda con el objeto de proponerlas para algun premio; mas parece que no se pudo averiguar mas que el de una.»

Estudios hidrológicos.—Por Real orden de 29 de Julio último y con el fin de contribuir al fomento de la agricultura y demás industrias, se han creado diez divisiones hidrológicas llamadas de Santander, Orense, Valladolid, Toledo, Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla, Málaga, Valencia y Zaragoza. La de Córdoba comprenderá las cuencas del Guadalquivir y Genil hasta la confluencia de ambos rios.

Talia.—Ya parece que está organizada una compañía de declamacion que empezará sus tareas en el teatro principal de esta capital en la próxima feria de la Fuensanta. Se dice que en ella figura la actriz doña Dolores Gonzalez y los actores don Fernando Gonzalez y don José Samper.

Valor.—En un pequeño pueblo del departamento del Frere, en Francia, acaba de ocurrir un hecho apenas concebible, que demuestra hasta qué punto pueden llegar el valor y la enérgica voluntad de un hombre. Cierto muchacho de doce años se subió á un árbol queriendo alcanzar un nido de pájaros, oculto dentro del tronco; metió la mano de tal manera que no pudo sacarla y vino á quedar pendiente del brazo. En esta situación no habiendo quien le socorriese, y calculando sin duda que en aquella posición habia de perecer en cuanto perdiese las fuerzas y el conocimiento, tuvo la sangre fria de saear un cuchillo que llevaba en el pecho, cortarse la mano por la muñeca, y después de caer al pie del árbol echar á andar hasta llegar al pueblo donde se le hizo la primera cura. Este muchacho será un hombre de pró.

Perros.—Los cuatro millones de perros que se calcula que hay en Francia, dice un periódico del vecino imperio, cuestan de mantener 3.800,000 rs. diarios. Depositada esta suma en la Caja de ahorros, dice La Correspondencia, habria con que extinguir el pauperismo. Noso-

tro no opinamos por la extincion de la raza canina: lo que si creemos justo y moral es que los que mantienen perros por lujo ó por capricho, paguen una contribucion razonable para sostener á los racionales imposibilitados de poder trabajar, bien sea por enfermedades ó por poca ó mucha edad. A todos puede darse gusto, sin perjudicar á los seres tanto racionales como irracionales.

Recuerdo.—Anteayer fué el aniversario de la célebre batalla del Guadalete, que tuvo lugar el año 711.

Cura radical.—Hace algunos años existia en Limoges un médico que gozaba de cierta celebridad. Para unos era un excelente Esculapio; para otros era simplemente un hombre original. Era muy partidario del sistema hydrotaráspico, que empleaba voluntaria pero no exclusivamente. Una mañana fué llamado al campo para visitar á una señora, que padecía hacia algunos dias de una neuralgia facial muy dolorosa. El doctor la examina, se acerca á ella y le dá en el lado malo, junto á la nariz, un puñetazo tan fuerte que determinó una abundante hemorragia. Sin pronunciar una palabra toma la puerta, monta en su carruaje y parte al galope. El marido de la enferma corre furioso tras él y le alcanza en Limoges. Quería jugarle una mala partida.—¿Qué me queréis? le pregunta el doctor. ¿No me habeis llamado para curar á vuestra mujer?—Sin duda, pero...—Y bien; curada está. Volved á vuestra casa. Si yo le hubiera advertido que iba á darle un golpe, ni vos ni ella hubierais consentido. Ya veis, pues, que he tenido razon: adios. Dijo y cerró la portezuela del coche. En efecto, la enferma estaba curada, gracias á la emision de sangre.

Suceso lamentable.—Dos aldeanas de las que van á vender leche al mercado de Santander, al pasar por el camino inmediato á la sierra de la Albaricia, fueron acometidas, uno de los últimos dias, por uno de los toros que iban á ser lidiados en aquella plaza. Parece que una de las lecheras habia sido muerta en el acto de la cogida y que la otra falleció á las pocas horas, habiendo estado igualmente en peligro un hombre que fué acometido por otro toro y que pudo salvarse, gracias al pronto auxilio de uno de los pastores.

Sociedad Española General de Crédito.

Teniendo en consideracion las razones expuestas por varios accionistas, que por residir en puntos distantes de Madrid ó de las sucursales, se encuentran dificultados para aportar á la caja social el importe del dividendo del 10 por 100 dentro del plazo señalado al efecto, que termina en el día de mañana; y deseando dar á todos los accionistas una nueva prueba de la consideracion que siempre han merecido á este centro directivo encargado de velar por sus intereses:

El Consejo de administracion ha acordado en sesion de este dia, dar próroga al plazo señalado para pagar el mencionado dividendo, hasta el día 8 inclusive del próximo mes de Agosto.

Lo que se hace saber de órden del mismo Consejo, para conocimiento de los accionistas y á fin de que procuren evitar la caducidad de sus acciones pagando el dividendo antes de espirar dicho plazo.

Madrid 27 de Junio de 1865.—Por acuerdo del Consejo—El Secretario general Baltasar Gemme y Fuentes.—V.º B.º —El Presidente, F. El Duque de Berwick y de Alba.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, [Isidoro Badia]

Boletin religioso.

Hoy.—Nra. Sra. de los Angeles, san Esteban papa y má tir y S. Pedro, obispo de Osma.

Jubileo circular.—En la iglesia del convento de Santa Clara.

Hoy al ponerse el sol concluye el jubileo extraordinario de toties quoties llamado de Porciuncula. Se gana visitando tantas cuantas veces se quiera cualquiera iglesia del órden de San Francisco, previas las circunstancias de haber confesado y comulgado.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señera de Belen, en S. Miguel.



En la iglesia del suprimido convento de Capuchinos habrá Jubileo extraordinario los dias 3 y 4 del corriente, costeado por la señora doña Manuela Muñoz en sufragio de sus difuntos.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, libreria y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOUSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 16. Consolidado 41,25. Diferido 39,60. Deuda amortizable de primera clase 37,00. Id. de segunda 23,35. Id. del personal 23,00. Acciones del Banco de España 144.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Julio á igual hora del 31. Trigo 88 fanegas de 4 á 50. Cebada 20 fanegas á 24. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jabon blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 47 á 54. Cebada de 37 á 51. Cebada de 20 á 22. Habas de 34 á 35. Aceite de 26 á 37 1/2.

GRANADA. Trigo de 46 á 58. Cebada de 29 á 32. Habas de 44 á 46.

MALAGA. Trigo de 47 á 64. Cebada de 28 á 31. Habas de 35 á 40. Aceite á 29.

JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 43 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.

Salen el primer tren á las 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 16 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Madrid.—Salen por Córdoba los dias impares á las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso M...

roto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 236.

CORDEBA. Salen para Madrid los dias pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 40 y 44 de la mañana. Precios como la anterior. Su administracion, calle del Ayuntamiento, núm. 6.

Victoria. Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los dias impares, enlazando en las Ventas de Cardenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á la 4, llegando de Madrid los mismos dias de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion esquina de la calle de la Librería.

Castellana. Salen para Madrid los dias impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería, número 4, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la linea del Norte.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 387 rs. Interior, 327. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las seis de la tarde. Entran todos los dias á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Petró, núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los dias á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.

Nueva Andaluza. Sale para Montoro los dias pares á las 8 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la tarde. Precios: Berlina, 30 rs. Interior, 20. Cupé, 20. A Pedro-Abad: Berlina, 35 rs. Interior, 24. Cupé, 24. A Montoro: Berlina, 40 rs. Interior, 32. Cupé, 32. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

El Oriente. Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los dias pares de 40 á 44 de la noche. Su administracion, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Sillas-Correas. Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 330 rs.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Petró.

Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomes y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administracion en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.

Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union. Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los dias pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cardenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administracion calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 15 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

el ferrocarril á las 12 y 25 minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IREM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garois, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toró. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECIA. Salvador Diequez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Petró. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carme. BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-

colada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo. CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Veneco-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBUENA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yervas. ABAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANURVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Francisco Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Hayes (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. ECIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 3 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Los sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Los sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Fotografía Cordobesa. En el gabinete fotográfico, que bajo la dirección de D. Antonio de la Guerra y Nieto está establecido en la calle de S. Eulogio (antes calleja del Porullo) núm. 7, se continúan haciendo retratos y grupos, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, de todas dimensiones, con la perfección y buen parecido que tiene acreditado y como lo demuestran las pruebas que para conocimiento del público están puestas de manifiesto en diversos sitios de esta ciudad. En el mismo establecimiento hay vistas de los principales puntos de esta capital, reproducciones de grabados, y vistas estereoscópicas de la población y sus inmediaciones, todo a precios sumamente arreglados. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la casa principal calle de Santa Victoria núm. 6. Tiene escenas y espaciosas habitaciones, agua de pie, bonito jardín y dos cuartos. En la calle de los Moros núm. 40, están las llaves, y darán razón de su precio y condiciones. 26-17

Arriendo de una magnífica posada en Vejer de la Frontera, carretera de Cádiz a Gibraltar. Puesta en explotación esta carretera, se ha construido una magnífica posada en el sitio llamado Barca de Vejer, a ocho leguas de Cádiz y nueve de Tarifa, punto natural de descanso de jornada y próximo al embarcadero del río, donde fondean las embarcaciones que se dirigen a la navegación de aquella costa. Dicha posada tiene cuartos abundantes para el pasaje, buen comedor y espaciosas cuartos. Separado del parador tiene almacenes para granos, que se arrendarán unidos o separados del establecimiento, según se convenga. Darán más explicaciones en Sevilla D. Ramón González, calle del Vidrio, núm. 25, y en Cádiz casa de D. Federico Ferrer, Aduna, 14 y 45. 30-9

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia, se encuentran de venta flores, laureles, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetas, 18 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear. Se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos diseños y dimensiones, todo sumamente arreglado. 4-4

Venta. Se venden dos mil quinientos pines, parte de ellos de aserrío y parte rollizos, del lugar de los Villares y sus agregados. Para tratar de su ajuste en la calle Ancha de los Costanillas núm. 49. 4-4

Interesante. En la calle Puerta del Ovario, calleja del Lindo núm. 37, se componen pianos, y se afinan a los precios siguientes. Pianos verticales y oblicuos a 7 rs. Idem cuadrado de mesa a 6 rs. Las composiciones a precios arreglados. 4-4

Manufacturas en bronce. En la calle de Armas núm. 3, acaba de construirse una pieza de bronce para la bomba de apagar fuego, de manera que puedan saltar cuatro saltadores de agua en caso de necesidad. También se está construyendo un barandán de bronce para el altar mayor de la parroquia de la Compañía. También se hacen planchas económicas de planchar ropa, y piezas en dorado ó plateadas para toda clase de carruajes, y en fin todas las piezas de metal blanco y dorado que pueda desear el público. 4-4

El Esterminador instantáneo y radical de las chinches. Mr. Pierre, químico de París, ha descubierto esta especial composición, la cual usándola por medio de abumeros y haciendo cuanto dice la instrucción que hay en cada caja, se consigue la esterminación completa de este repugnante y molesto insecto. En todas las poblaciones de Europa donde ya son conocidos los efectos de esta útil composición, es buscada con mucho empeño, no pudiendo a veces conseguirse por ser muy escasas algunas de las materias de que se compone. Precio de cada caja 5 rs. Único depósito en esta capital, droguería calle del Ayuntamiento núm. 10. 4-4

Licores. Vinos de Champagne, Burdeos, Rom y Cognac, se han recibido en el Bazar Cordobés, Librería núm. 41. 4-2

Huespedes. En la calle del Marmol de Bañuelos núm. 14, se admiten huespedes y se arriendan habitaciones. En la misma casa darán razón. 4-4

Venta. Se vende el espigadero del cortijo del Tornerito, término de esta ciudad. Su dueño D. Juan Calzadilla, con quien deberá tratarse. 4-4

A los fumadores. Papel Yedurado. Real privilegio de invención. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite, vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, lo hacen a porfía cada vez más recomendable. Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Teja, único representante en toda la provincia de Córdoba. 4-2

Subasta de avellana. A las doce de la mañana del día 7 de Agosto próximo se celebrará en las casas del Excmo. Sr. Marqués de Villaseca, plazuela de D. Gomez núm. 2, la subasta del fruto de avellana en ramos, pendiente de la hacienda de la Jarosz, de la propiedad de S. E., bajo las condiciones que estarán de manifiesto. 4-2

Venta. A voluntad de su dueño se enagajan, juntas ó separadas, las fincas que a continuación se describen, situadas todas en el término de la que fué villa de Santa María de Trasierra.

Una suerte de cabida de dos fanegas de tierra, pobladas de avellanar y parte de monte, en el pago de los Molinos, la cual tiene el aprovechamiento de un día de agua para su riego que es el viernes de cada semana, y linda por L. con la vereda que baja al río Guadiato, por P. con el arroyo por N. con tierras de los Molinos y por S. con avellanar de la Iglesia parroquial de dicha villa.

Otra suerte de monte y pinar, compuesta de tres fanegas de tierra, sita en el pago del Ballestón, que linda por L. con las Cocheras, por P. con tierras de los Sres. Rajardos, por N. con otras de los Sres. Estaqueros y D. Francisco Ruiz y por Sur con las referidas Cocheras.

Otra también de pinar y monte, de cabida de dos fanegas de tierra, en el pago de la Cruz de la Vereda, que linda por L. con la huerta de Pino, por N. con la colada Real y por P. y S. con tierras de D. Francisco Ruiz.

Otra compuesta de ocho fanegas de tierra, pobladas de monte y pinos, sita en el pago del Salado, lindando por L. con terreno de Catalina Diaz, por P. con otro de Beneficencia, por N. con el Salado y por S. con una suerte de Castañar de Manuela e Isabel Hurtado.

Y otra asimismo de pinar y monte, que se compone de dos fanegas de tierra, en el pago de Yalde-espinos, y linda por L. y P. con tierras de los Sres. Estaqueros y por N. y S. con otras del D. Francisco Ruiz.

Para tratar de su precio y formalizar en su caso la venta, está facultado el Procurador don Antonio Gonzalez Aguilar, quien facilitará las noticias que se deseen.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, a precio arreglado; para tratar, plazuela del Poto, núm. 9.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el todo ó parte de una casa en Santa Eilia perfectamente obrada, acristalada y con persianas, por el tiempo que convenga. Se avisa a las muchas personas que concurren a aquellos celebrados baños para que en caso de que les convenga se dirijan a su dueño D. Rafael Fernandez de Córdoba, que vive en esta ciudad, calle Puerta del Perdón núm. 28.

Arrendamiento. Se arrienda el cortijo llamado Mojuelas del Villar, en la campiña de Montoro, propio de D. Diego Medina Delgado, con 120 fanegas de tercio; a él que le acomode podrá tratar con su dueño, en dicha ciudad. 4-4

Interesante. Se vende un bonito estante de cedro macizo, propio para un despacho de lujo, con secretos para guardar dinero. Se puede ver en la calle del Liceo núm. 26. 4-4

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Nueva fábrica de jabón duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabón duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Expediciones a todos puntos.

LIBROS TATADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 4 plazuela de la Trinidad; tiene mucha amplitud, jardín, está toda pintada y acristalada y en la actualidad se le hacen obras de ornato y comodidad. Para tratar con su dueño, plazuela de S. Juan núm. 5.

Almoneda. En la casa número 10 calle de Maese Luis, se hace almoneda de varios efectos.

Venta. Desde primero de Agosto próximo se hace de yeso superior en polvo, a precios arreglados, en el antiguo molino de la Carrera de los Tejaros, núm. 7. 4-4

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las menguantes de Enero de 1865 y 1864.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDORA, a 8 rs. ejemplar.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, es de procedencia particular y libre de todo gravamen; para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la cuesta de Luján.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada a la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferro-carril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carruajes, cochera, pozo y plaza, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Sillones de comedores, banquetes y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán. 4-2

REALIZACION. Los jamones que hasta ahora se han vendido a 9 reales libra en la plazuela del Gran Capitan núm. 44, desde hoy se realizan a 8 reales, por concluir la partida, quedando algunos de los de 7 reales libra.

GRAN REBAJA EN LAS PERLANAS DE CORTINA. Debiendo trasladarse a otro punto y deseando hacer mas estensiva esta mejora así como realizar el material preparado al efecto, se hacen las de cintas de hilo a 2 y 2 reales pie cuadrado y a 3 id. las de cintas de estambre ó caduilla; a los mismos precios se hacen para provincias, con cargo de empaque y transporte. Se recomienda por sí solo este artículo, por ser en el día más barato que las cortinas de lienzo. Antonio Martínez, calle del Sol núm. 131. Córdoba.

GUSTO, ELEGANCIA Y BARATURA. Almacén de muebles de lujo de Rafael Juliá y Vilaplana. Este almacén que se hallaba establecido en la calle de Armas núm. 7, se ha trasladado a la de los Lebrados núm. 21, en el que encontrarán los que gustan favorecerle, un grande y variado surtido a precios sumamente arreglados. También hay colecciones de diseños venidos de los mejores almacenes de París, para la construcción y figura de dichos muebles, según el gusto del consumidor. El taller sigue establecido en la plazuela de las Cañas núm. 14.

HIELO ARTIFICIAL. Se expende en la fábrica, calle Mayor de S. Lorenzo núm. 483, a los precios siguientes. Cada arroba a 15 rs. Por libras a 8 cuartos. Para fuera de Córdoba la arroba a 12 rs. Desde 1.º de Mayo se estableció un depósito en la calle del Arco Real núm. 17, donde se expende a los precios siguientes. Cada arroba a 16 rs. Por libras a 8 cuartos.

DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS AMERICANAS E INGLICAS. DAVID B. PARSONS, Propietario, CALLE DEL PRADO, NÚM. 4, MADRID. Han llegado al depósito las segadoras americanas, con brazo mecánico, de Wood, perfeccionadas y adaptadas para España, que tanta aceptación han tenido el año pasado. Su precio, 3,800 reales. Hay también un surtido grande de todos los instrumentos para las faenas del campo, a precios que los ponen al alcance de todos. Unico agente en España para la venta de los arados y demás productos de los reputados fabricantes Sres. Howard, de Bedford (Inglaterra).

Venta de material en Villa del Rio. Por ausentarse el contratista se venden 9 mulas, 2 caballos, una yegua de silla, 13 bolquetes, un carro, 30 carretillas. Además varios aparejos de mulas, palas, picos, azadas, palancas de hierro, mechas de mina inglesas, fragua portatil, fuelles, yonques, herramientas de fragua, id. de asiento de via y otros varios utensilios para contratistas de ferro-carriles y carreteras. En Villa del Rio dirigirse para tratar a D. Manuel Arnould.

INTERESANTE. En el establecimiento de D. Antonio Leon, calle de San Pablo núm. 8, se acaban de recibir de las principales fábricas del extranjero para su venta los efectos siguientes. Máquinas de diferentes sistemas para taladrar hierro y toda clase de metales. Otras para torrear agujeros de todos tamaños en todas clases de piezas y para otros usos. Carranacas para el mismo objeto. Llaves inglesas. Aparejos ó nullas de diferentes tamaños para elevar objetos de peso. Estos últimos también se alquilan. En el mismo establecimiento se servirá todo pedido de maquinaria, tanto construidas en él como traídas del extranjero. La persona que desee mas pormenores, en dicho establecimiento podrá adquirirlos.

GRAN BARATO. En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 14 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento. Butacas con estribo, de 140 rs. a 400. Id. sin id., de 130 a 90. Sillas para niños, de 38 a 26. Id. de sala, de 360 rs. docena a 260. Id. id., de 300 id. a 240. Sillas costureras, de 400 id. a 340.

trendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de San Juan de esta ciudad. Las personas que les acomode, acudirán a la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, núm. 130.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de París, modelos de trabajos a la saja, de tapicerías en colores, chouchets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del piano de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.

Deposito de pianos. En la calle de Comedias núm. 23 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán a precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros y se usados, y también se alquilan.

Billar. Se vende una gran mesa y demás accesorios, con bandos metálicos de Amoros, se cambia y arrienda con local o sin él, dándose convencionalmente a plazos dirigidos calle de Lineros núm. 80.

Traspaso. Se traspasa a varar incada la labor del cortijo de Salbades, término de Bujalance, con ciento cincuenta y dos fanegas de tercio, propio del Excmo. Sr. Marqués de Alcañices; la persona que lo quiere vaya a tratar con la señora doña Maria Rosa de Lora, vecina de Bujalance, su labradora. 6-3

Subasta. Por el término de diez días se harán proposiciones a los que pretendan hacerse cargo de la obra de cantería de piedra franca, que se necesita para el piso principal y segundo de las casas que se están construyendo por cuenta del Sr. Marqués de Prado Alegre, calle del Gran Capitan; en la casa de este Sr., calle de los Manuales, estará el pliego de condiciones. 40-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, dos de las ocho de la mañana a las doce y desde las cuatro a las siete de la tarde, calle de las Sarrabias núm. 5. 4-3

Enagajación. Se enagajan libros de todo gravamen en la villa de Adamuz, y como a un cuarto de legua de la población, dos suertes de olivar, una con 246 olivos en el sitio conocido por la Hesa del Romeral, y la otra con 171 al del Cerro de la Plata; para tratar en dicha villa, calle de la Fuente núm. 9, ó bien en Córdoba con don Serafin Barberini.

Juegos completos de loteria. Se venden a 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDORA.

Piedra sillera, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Almuelles. Darán razón en la casa núm. 26 de la calle de los Lebrados.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torreclilla, situados en el alcor de la sierra y a una legua de esta capital; se oyen proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Alcañices.

Subasta. Las aceñas llamadas Cuatro y Batán nuevo, término de Pedro Abad, las Nuevas y Molino de Taniujo en el de Adamuz, y la Una en el del Carpio, salda a subasta para su arrendamiento por cuatro años de 1.º de Octubre del presente. Su primer remate en puja pública se celebrará en la Administración del Excmo. Sr. Duque de Alba en el Carpio el día 16 de Agosto actual de nueve a once de la mañana, y el segundo para la mejora del día 26 del propio mes y hora, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto.

Traspaso. El almacén de comestibles y otros efectos, Espartería núm. 14 esquina a la de Carreteras. 4-4

Venta. Se hace de la casa número 24 calle Ambrosio de Morales; en la misma darán razón del precio y condiciones. 4-4

Venta. A voluntad de su dueño y libre de toda clase de gravámenes se venden en el ruedo de la villa de Aguilar las tierras siguientes: Una haza en el pago de las Cuadrillas ó Canteras, de diez celemines dos y medio cuartillos. Otra haza contigua a la anterior y en el mismo pago de las Cuadrillas, de una fanega, cuatro celemines y tres y medio cuartillos. Un tajón, sito en el pago de Tumbajarros, de cuatro celemines y un estadal. Otro tajón, situado en el mismo paraje que el anterior, y contiene dos celemines, tres y medio cuartillos y tres estadales. Otro tajón, en el mismo pago que los anteriores, que contiene cinco celemines. Y por último, otro tajón, situado en el paraje del Cerro de las Minas, que contiene siete celemines, un cuartillo y dos estadales. Para tratar de su precio y formalizar su venta en esta ciudad de Córdoba está facultado el procurador D. Ramon Lopez Luque, plazuela de Piedra núm. 3. 6-4

Venta. Se vende la casa principal de la calle del Sol núm. 422, tiene muchas y cómodas habitaciones altas y bajas, la mayor parte con ciegos rasos, dos patios grandes, jardín, y cuadra para seis caballos. En la misma vive su dueño con quien se podrá tratar de ajuste. 4-1

Almoneda. Se hace de varios muebles desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, calle Lineros número 61.

Pérdida. En la noche del último Domingo se extravió en el salón de la Victoria una pulsera formada de medallones de piedra ágata. La persona que la hubiere encontrado podrá presentarla en el despacho del DIARIO DE CORDORA y se le gratificará. 4-1

Núm. 1000. Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del piano de Córdoba calle de San Fernando núm. 34.